

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Por telégrafo se ha sabido en Cádiz que la comisión de actas del Congreso ha acordado que se debe fijar el plazo de treinta días á los señores Moret y Toro para que presenten las credenciales.

No sabemos si ya lo habrá acordado así el Congreso.

Mal síntoma es éste para los candidatos al parecer electos. Cuando las actas llevan consigo protestas tan graves como las de Cádiz, la ley no puede dejar ni dejar al arbitrio de los diputados electos que presenten sus credenciales ó en la venidera legislatura. Eso equivaldría en diferir en largo plazo la resolución de un asunto en que hay quejosos y atropellados y candidatos que se han creído con derecho á haber sido electos, y se encuentran despojados y sin derechos, según su convicción y la de los que los designaron para el cargo.

En Cádiz media otra circunstancia más atendible. No quedan á estas Cortes más que el resto de la actual legislatura y el periodo de la venidera.

Si se respetase esa facultad de no presentar las credenciales en ese plazo ¿qué acontecería? Que los señores Moret y Toro podrían impedir que esas elecciones se examinasen y que el Congreso no pudiese invalidarlas, procediendo como en nuestro sentir procede que así sea y que por el mismo cuerpo colegislador no se pasase el tanto de culpa á los tribunales y que sobre todo que permaneciese la circunscripción de Cádiz sin la mayoría de sus diputados, impidiéndose de hecho que entrasen en otra elección los que tuvieren fuerza y prestigio para ello dentro de la ley.

De cualquier modo este es un acontecimiento que debe haber contrariado mucho á los fusionistas gaditanos, ellos tan decididos, tan firmes, tan valientes, tan jactanciosos, tan despreciadores de nosotros y sobre todo tan confiados en que sus elecciones eran el *non plus* de la legalidad! ..

Desde luego tristísimo precedente viene á resultar esto para su altanería. El derecho de presentar sus credenciales en esta ó la subsiguiente legislatura, les quedará coartado.

Sin notificación alguna personal y con solo el acuerdo tomado en sesión pública por el Congreso, una vez transcurrido los treinta días del plazo y sin prorrogarlo, el Congreso examinará el asunto de las elecciones de Cádiz, pudiendo dictar su fallo.

Decía un amigo nuestro muy discreto, que tratándose como se trata de un asunto en que interviene un Toro, este acuer-

do de la comisión equivale al toque de clarín, en que se avisa aunque él no pueda entenderlo, que se prepare á la muerte.

No nos hemos ocupado en examinar á tiempo la lista de los compromisarios para elegir senadores con los diputados provinciales. Son los concejales y vecinos de mayores cuotas éstos en número cuádruplo de aquéllos.

La causa de este voluntario abandono es tener fija la atención en el éxito de las gestiones de los liberales conservadores sobre la pretendida anulación de las actas de diputados á Cortes en la circunscripción de Cádiz.

De este resultado depende convencernos ó no dentro del mando fusionista es posible entrar en elecciones bajo la salvaguardia de la ley.

Una casualidad nos hizo ver la lista recientemente y ¡qué lista!

Aunque no vamos á reclamar por haber pasado el tiempo de las reclamaciones eso no quita para que demos á conocer algunas de las peregrinadas que se han puesto en práctica por los fusionistas.

No hablemos, sino de paso, de individuos que no tienen derecho á estar en la lista, ni de los que han sido injustamente olvidados.

Pero lo que sí debe consignarse es que la ley dispone que los concejales sean los primeros electores. Conforme. Nada hay que objetar á ello, pues el requisito se ha cumplido.

Falta el del número de vecinos mayores contribuyentes.

¿Qué se figuran nuestros lectores que ha sucedido? Una inesperada extravagancia de la que resulta una ilegalidad.

Claro, evidente es que los que aparecen como concejales, no pueden aparecer como vecinos. En el momento que están inscritos en el número de aquéllos, ya no pueden estar en el de éstos. Esa duplicación, impediría el que los electores fueran en cuádruplo número del de concejales.

Aquí se ha entendido al revés.

El señor alcalde don Eudaldo Lopez Aldazábal, abre la lista como era consiguiente. Pero ¡oh estupefacción! Luego en la lista se halla su nombre como *vecino mayor contribuyente* quitando con esto su derecho de ser electo á otro vecino de la ciudad.

Aquí podría creerse que esto se había querido realizar para que constase en autoridad del nombre del señor Aldazábal, que si allí estaba como alcalde, aquí se ponía como mayor contribuyente. Pero no creemos que el señor Aldazábal haya cedido á estas debilidades del amor propio en detrimento de la ley, la cual no dá derecho á estas duplicaciones.

El señor Aldazábal, aunque dejase de ser alcalde, como es factible que suceda por más de un motivo, mientras las listas rijan, tiene firme su voto como concejal.

Entonces ¿á qué dar ocasión á que se elimine al vecino elector que debiera sustituirle?

Si con otros que se hallen en idéntico caso se ha hecho lo mismo, tan ilegalmente se ha ejecutado, por más que con esos ejemplos se quiera encubrir ó disculpar vanamente la inconveniencia de la doble inscripción de aquel señor. ¡Cosa extraña que no haya advertido todo ello quien tanto, según dicen sus amigos y admiradores mira y cela para que la administración sea un modelo!

La *Provincia Gaditana* lleva muy á mal que hayamos censurado que el Municipio haya invertido en unas elecciones 2.707 pesetas.

Cree que se trataba de las últimas elecciones de Diputados á Cortes como nosotros.

La *Aspiración Española* nos refiere que esa suma es la gastada en las elecciones municipales que se verificaron en Octubre último.

Insistimos en que á cualquier parecerá una cifra subida, tratándose de unos gastos sencillos, como son los de habilitación de colegios electorales y papel y pluma y algunos pocos más.

Ahora, si han existido otros que no se nos ocurren, culpa será de nuestra corta percepción intelectual.

Por toda respuesta nos dá La *Provincia* esta explicación de pie de banco:

«Así que es ocioso pedir se den detalles en público de la inversión de una suma que por más que se llame cuantiosa, no aparece como tal á la vista de quien conoce en qué suele emplearse y por consiguiente no se escandalice ni se alarme por un gasto que el alcalde no ha encontrado inconveniente en darle toda la publicidad necesaria, como quiera que se encuentra tranquilo no solamente por la economía realizada, sino por la nobleza con que en la publicidad ha procedido.»

Se equivoca *La Provincia*; no hemos pedido que las cuentas de elecciones se disfracen.

La Provincia no ha medido bien sus palabras al decir que «dá poco de sí esa suma y cuán fácilmente y cuán pronto se emplea,» y «que no extrañaremos que en una ocasión como la de unas elecciones para diputados á Cortes se haya fácilmente empleado.»

«No es necesario, añade, ni aún prescindir de la más severa economía para que apenas empiecen á hacerse los primeros gastos, desapareciesen como por encanto las mil pesetas consabidas.»

Confesamos nuestra ignorancia. Hay algo aquí de literatura electoral naturalista, que por otro lado ha merecido

el elogio de *La Provincia* hacia el alcalde por la nobleza con que, según sus palabras en publicidad, el alcalde ha procedido. Fuimos ayer á rectificar en las cuentas estas y otras partidas, pero ya habían desaparecido de las puertas de la Casa Capitular.

Siguen como picados de la tarántula los periódicos fusionistas con la severa crítica de la famosa circular de la Diputación de Cádiz á las de España, convidándolas á ver las pruebas del Peral, á asistir á un baile, y á saber que se repartirán ¡oh prodigio! á las *clases necesitadas*.

Echan el muerto á un empleado que llaman conservador, empleado que jamás ha pertenecido á nuestro partido.

Si un empleado á quien dan á redactar un oficio de extravagante forma, no ha tenido acierto, al firmarse es de la responsabilidad de los que lo autorizan. No hay que alegar que el empleado los ha sorprendido.

Los que han de ser examinantes de empleados cómo van á serlo los señores de la Diputación con una precisa y rápida lectura, deben conocer si aquello que se les presenta debe correr en la manera con que ha sido escrito. No cabe disculpa en este punto.

De una errata evidente quieren hacernos un cargo gramatical. Insertamos en el oficio y en él pusimos el párrafo en que se dice que se *distribuirán limosnas*.

Al repetir en un párrafo nuestro esa palabra, por error de caja se puso *distribuyan*, y de aquí se lisonjean con habernos cogido en una falta de gramática tan absurda é imposible. Esto pertenece al género *Babieca*.

Un periódico con quien hemos cortado relaciones, reduciéndolas á las de los tribunales por sus injurias, ayer nos formula cargos, según nos dicen, por la subvención que el Ayuntamiento nos ha dado para adquirir datos, terminar y dar á luz nuestro libro sobre *la caída del Imperio visigodo en España y batalla del Guadalete*.

No le haremos el honor de contender con él. Si los cargos se nos dirigen porque merecen que se les responda, cumpliremos con lo que creemos de deber y de cortesía.

Hoy empieza el Carnaval. Nadie imagine que será triste, pues el señor Aldazábal, si bien tomó posesión en la vigilia de difuntos el 1.º de Noviembre al lúgubre sonido de los dobles de las campanas, lo que parece darle un fatídico augurio en su vida municipal, ya vé el público que procura animar al pueblo con festejos en estos días. No dirán seguramente los

aficionados á divertirse que es un tétrico personaje y que por el deseo de economías ha disminuido el número de festejos.

Aunque ha prohibido el arrojar agua al menos á los *transeuntes*, alguien debe haber considerado y mal que á los *vecinos*, sí, puede hacerse, cuando por todas partes se venden carnavales en abundancia. Esos trenes de batir lo demuestran al menos.

Deseamos que en nada se exceda de los límites de la cultura que corresponde al pueblo.

Domingo de Quincuagésima.

Llábase así en la Iglesia el día de hoy, porque desde el día de Pascua corren cincuenta, según escribía Albino Flacco al emperador Carlo Magno. Por eso en algunas provincias, se comenzaba el ayuno Cuaresmal, según la costumbre de la Iglesia Universal en Oriente y en algunas órdenes religiosas, quizás porque los días de esta semana compensasen las dominicas que entran en la Cuaresma y quedasen completos los cuarenta días de ayuno y por eso fué dicha *Dominica carnis privium*.

Hay otros misterios diversos de este número quincuagésimo, no sólo porque se representan los cinco sentimientos ó sentidos con los que regulados por la ley del Decálogo conseguimos el Jubileo de la remisión de los pecados.

No solamente significa el tiempo de esta remisión misma, sino el estado de la bienaventuranza, sino porque en este espacio de cincuenta años dábase en la ley antigua la libertad á los siervos y después de cincuenta días se sacrificaban los corderos y en el quincuagésimo día después de la Pascua fué dado á los Apóstoles el Espíritu Santo. Este número, misteriosamente significa el estado de la beatitud donde será la adopción de la libertad, el conocimiento de las verdades y la perfección de la Caridad Santa.

El tiempo de quincuagésima representa los tres estados de la religión cristiana: esto es el primero de la penitencia, el segundo de la justicia, el tercero del gozo de la vida eterna.

Termina el trabajo de la Quincuagésima el día alegrísimo de Pascua, porque el fruto propio de la penitencia, es el de hacer resucitar á nueva vida, á cuyo fin sirve admirablemente la caridad descrita con elocuencia del Paraíso por el Apóstol en la epístola á los corintios que se recita en este día.

La estación con justa causa y congruencia se celebra en Roma con mucho concurso de pueblo en la augustísima Basílica de San Pedro, donde por espacio de cuarenta horas se expone el Santísimo Sacramento, porque siendo siempre una gran parte de Roma en las fiestas licenciosas del Carnaval, deseosa de los auxilios espirituales, recurre por medio de las almas piadosas á Dios por la intercesión de sus Santos Apóstoles titulares para que contenga las inminentes castigos de su justicia, provocada por los excesos que se perpetran.

Digimos que se llamó por los antiguos eclesiásticos latinos esta *Dominica de Quincuagésima. Carnis privium*, según Mateo Parisio, porque en tal día se dejaba de comer carne, acostumbrándose en aquellos antiguos siglos.

En la misa mozárabe se denominaba este Domingo. *Dominica ante carnes tollendas*. Teodoro Studita la de-

signa por el hombre de *Dominica ex carnealium*, esto es, en que termina el uso de las carnes.

LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Y DECADENCIA INTELLECTUAL Y MATERIAL DE ESPAÑA.

(Continuación.)

Puede decirse que ninguna nación tuvo tantas Universidades como España, pues solo de la salmantina brotaron, casi á la vez, dos insignes, la de Alcalá de Henares, fundada por el nunca bien ponderado cardenal Jimenez de Cisneros, y la de Coimbra, cuya ciudad lusitana se incorporó á España, así como todo Portugal y sus posesiones ultramarinas, ganada, que fué, por el memorable duque de Alba á los portugueses la batalla de Alcántara. Y se hallaban incorporados, solo á la de Salamanca, 39 colegios. Y los había *Mayores* y para la perfección esmeradísima, digámoslo así, de los estudios; y los que tenían las Ordenes Monásticas; y las cuatro militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuyo instituto es religioso militar; y los de Huérfanos, Sordomudos y de Lenguas Vivas y clásicas, etc. No se pensaba, oyendo todas las voces santísimas de la patria, que en estudiar para esclarecerla, y sobresalir y pulir los ingenios. Y salían pléyades de poetas eminentes, teólogos consumados, legisladores insignes, escritores eximios, médicos admirables y grandes arripotentes capitanes. ¿Y quién podrá numerarlos, ni conservar en la memoria aquella multitud de sábios, que escribieron muchos sobre todos los ramos del saber humano, desde el cultivo de los jardines hasta los más graves asuntos teológicos?

Véase como el ya citado fénix de nuestros ingenios, Lope de Vega, recuerda y describe nuestros famosos claustros universitarios, y sus numerosos y clásicos doctores:

«Hay tres escuelas que exceden Las de Grecia y la de Italia,
De tan divinos maestros
Y cátedras adornadas,
Que Escoto, Hipócrates, Baldo
Y Aristóteles se honraran
De oponerse á quien las rige;
Y si el amor no me engaña,
No pienso yo que el imperio
Cuando á su elección se hallan
Bastios príncipes electores,
Ya con mitras, ya con armas,
Resplandece en mayor vista
Que cuando ocupan sus gradas
Tantas borlas de colores,
Verdes, azules y blancas,
Carmesíes y amarillas;
Porque este jardín esmalta
La madre Universidad
Naturaleza del alma.»

Y luego habla de las once puertas de Salamanca y de lo que sucedía á la juventud estudiosa que entraba por ellas:

«Pues puede decir España
Que há tres siglos que por ellas
Entra muda la ignorancia
Y sale con mil laureles
Docta, ilustre, eterna y sabia.»

Los estudiantes, cuanto más pun-donorosos y aplicados, eran más queridos, respetados y protegidos por sus compañeros, y ni el dinero ni lo ilustre de la cuna fueron jamás en aquellos tiempos motivos de preferencia, ni para ellos, ni mucho menos para sus maestros. Y estos consideraban en los ejercicios académicos como asunto grave de conciencia aprobar á nadie en carrera alguna, si el examinando no tenía los conocimientos necesarios para servir bien y cumplidamente su cargo; así como solo al mérito sobresaliente del opositor se confería el destino disputado, sin que nadie, conociendo el notorio espíritu dominante en el tribunal, se atreviese á recomendar al que no era idóneo. La ciencia era únicamente la recomendación; y nadie disputaba al desválido más científico el cargo supremo de la Dignidad, y por eso los puestos elevados se ocupaban frecuentemente por los de nacimiento más pobre y humilde, y cada uno de esta clase, sobresaliente, podía decir lo que Simónides en el naufragio: «*Todas las cosas las llevo conmigo: Omnia mecum porta.*» Y antes de señalar las causas,

harto visibles, pero desapercibidas generalmente, de nuestra decadencia intelectual y material, y de la antitesis del hoy con el ayer, y de si tienen, ó no, remedio los males que tocamos, y los mayores que vendrán, si el león de España no se despierta, bueno parece consignar que aquellos preclarísimos maestros, á la universalidad de sus conocimientos científicos, unían la elegancia más quilatada en el decir y escribir, y que esto lo debieron al estudio especial y profundo de las humanidades y de la literatura clásica, griega y latina, cuyos idiomas sabían también á la perfección; así es que el lauro de ser los escritores más elegantes y mejores de Europa nadie puede cuestionarlo, ni que yo sepa, lo cuestiona.

Antonio Nebrija, por ejemplo, doctor en ámbos Derechos, en Teología y en Medicina, catedrático de Gramática y Retórica en Salamanca, y últimamente, y á ruegos de Jimenez Cisneros, en la Universidad de Alcalá ó Complutense, era latino celebrísimo y peritísimo en griego y hebreo; así es que ese maestro de latín de Isabel la Católica, Ennio español en sus obras filológicas, sagradas, poéticas, históricas, gramaticales, médicas y jurídicas que escribió, no se cansan de alabarle entusiastamente los sábios más eminentes de España y el extranjero por la causa dicha, y porque él y todos nuestros insignes hombres de aquellos tiempos sabían pensar rectamente y se hallaban nutridos con el jugo del verdadero árbol de la Ciencia y en paz y sosiego envidiables profundizaban y descubrían la verdad en todas las cosas así Divinas, como humanas.

Y superior á Nebrija en muchas materias, según crítica, fué el valenciano Luis Vives, maestro de la reina María de Inglaterra; y Francia, especialmente, le coloca en el rango de los tres que escribieron mejor en aquel siglo.

Y es de mayor alabanza, y se la dan, como humanista, el famoso Francisco Sanchez de las Brozas, á quien Justo Lipsio llama Apolo y Mercurio de España: «*Apolinem et Mercurium Hispania;*» y su Minerva se tiene como la obra mejor escrita en latín, desde Quintiliano hasta nuestros días.

Más es preciso dejar alabanzas para el latino eximio y elegantísimo é insigne teólogo Melchor Cano, siquiera porque sus «*Lugares Teológicos,*» obra es que honra á su preclara orden, y la primera publicada, monumento imperecedero de ese estudio, cual ninguno interesante.

Y Fernando del Pulgar y Florian de Ocampo, cronistas; Pedro Juan Olivares, Diego Gracian Alderete, secretario de Carlos V y de su hijo Felipe II, Juan de Vergara y Pedro Juan Núñez, entre otros mil, fueron peritísimos latinos y humanistas, según sus obras y fama universal.

Y no la tuvieron menor por igual causa y de escribir sus polígrafos, Ambrosio de Morales, Bernardino Gomez Miedes, Pedro Juan Perpiña, Diego Hurtado de Mendoza, Gregorio Fernandez de Velasco, Juan Perez y el portentoso Juan Latino, que era etíope ó de raza negra, y esclavo que fué del Duque de Sesa, que lo protegió, y con mayor empeño, según costumbre en aquellos tiempos de piedad, el sabio y magnánimo arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, quien le nombró catedrático de latín en aquella iglesia arzobispal con aplauso unánime, y cuyo doctor compuso varios excelentes poemas en ese idioma clásico, entre ellos, el *Austríado*, y él mismo y en latín dejó escrito su epitafio y el de su esposa para el sepulcro de ámbos, que se halla en la iglesia de Santa Ana, de Granada, y allí recuerda el ilustre y amparado esclavo su humildísimo origen.

«*Filius Æthiopum, prolesque nigrissima patrum.*»

Aquellos hombres, sin contar á los portugueses Arias Barbosa y otros muchos de ese país, que por ser nuestro en aquel tiempo, eran españoles, y pulimento cual los demás del habla castellana, y que en las Universidades nuestras enseñaban algunos é ilustraban igualmente los claustros Universitarios, tenían, como se dijo, muy en

cuenta el estudio del latín y griego, no sólo porque era preciso para ser buen hablante, sino porque el aprendizaje gramatical clásico, fecundo en escritores castizos, con sus múltiples reglas, casos y excepciones, vá preparando el entendimiento del niño á la meditación y análisis, por cuyo motivo en Alemania es hoy objeto el latín de fervoroso estudio, y se tiene un especial esmero en la enseñanza de esa asignatura, que descubre las bellezas de la literatura modelo.

Indalecio V. de Coca.

(Continuará)

Cádiz, Marzo 1889.

Acta de Enguera.

Leemos en *El Globo*:

«Doce votos contra uno, el del señor García Prieto, declararon ayer tarde grave esta célebre acta, que ha tenido el triste privilegio de remover estos últimos días, las quejas y protestas de la opinión honrada contra los abusos, mejor dicho, crímenes electorales tan en boga desde los días de la restauración.

No por ser inesperado sorprendió menos el resultado de las deliberaciones de la comisión; que tales y tantas influencias se jugaban en la partida, al decir de las gentes, que no era aventurado suponer triunfa este una vez más los fueros del caciquismo repugnante contra todos los esfuerzos de la honradéz y la sinceridad.

El dictamen aprobado propone la nulidad del acta y que se pese el tanto de culpa á los tribunales.

Esta resolución, tan ajustada á los fueros de la justicia, ha sido perfectamente recibida por la opinión, que no esperaba en verdad tamaños alardes de independencia, inusitados en nuestras costumbres políticas.

Fuó el asunto del día; todas las conversaciones se basaban en él, y no fueron escasos los cálculos y profecías que se hicieron por los comentaristas.

Reflejando nosotros opiniones ajenas—toda vez que las nuestras, por ser tan conocidas, no hemos de repetir las—diremos que entre los ministeriales el efecto fué diverso. Mientras muchos de ellos no ocultaban su satisfacción, no por lo concreto del acta, sino por lo que pudiera lastimar á determinadas personas, mostrábase pesados por las consecuencias que temen.

Dícese que el señor Martos, harto ya de sufrir contrariedades, había anunciado su propósito de abandonar la presidencia del Congreso; que tomaba proporciones gigantescas el programa del cuarto partido, deshecho tantas veces como fué intentado, y que las vacaciones parlamentarias serían bien aprovechadas por los descontentos para dar el golpe de gracia apenas las Cortes reanuden sus tareas.

Los ministerialismos procuraban quitar del acuerdo de la comisión de actas toda intervención del gobierno, que había respondido al propósito de no mezclarse en estas contiendas, y lo mismo añadían respecto al señor Martos, á quien colocaban en actitud neutral, no obstante su interés en favor del señor Chulvi.

A nosotros nos parecen desahellados los rumores que corrian, y entre todas las versiones y los comentarios que oímos, sólo nos gustó el siguiente, que escuchamos de labios de un ministerial distinguido:

—Aquí no va á pasar nada. El dictamen tardará en discutirse un par de meses. Durante este plazo vacará cualquier distrito, y todos contentos. En Enguera habrá nuevas elecciones, y probablemente saldrá Testor, á quien esta satisfacción le hará olvidar pasados reveses. En cuanto á dimisiones, ni Martos, ni Pacheco, ni Polanco, ni nadie, dimite; y si no, al tiempo.

Este ministerial conoce el paño.»

En *El Liberal* hallamos lo siguiente:

«La comisión de actas del Congreso, por 13 votos contra 1—¿qué votación tan elocuente!—recordó ayer tarde proponer al Congreso la nulidad del acta de Enguera.

Ni los atropellos cometidos para castigar las audacias de un ministe-

rial rebelde prevalecerán, ni las influencias puestas en juego para sancionar iniquidades electorales van á salirse con la suya. La mayoría fusionista ha pasado por muchas cosas. Por esta no se atreve a pasar... Pero circunstancias especialísimas que todos conocen han dado á la aprobación ó á la nulidad del acta de Enguera todo el valor de un acontecimiento político, y de aquí el interés con que el voto de la comisión de actas se esperaba. O mucho nos equivocamos ó este voto ha de producir honda perturbación en las relaciones, ya harto quebrantadas, en que hoy viven los elementos ministeriales que capitanea el señor Martos, y los demás grupos de la mayoría.

No teniendo nosotros confianza ninguna en que el descontento del general Martinez Campos, del señor Gamazo, del señor Martos ó del general Cassola tengan verdadero alcance político, porque ya sabemos en lo que acaba las conjunciones patrióticas y las amenazas de los fusionistas más conspicuos, claro es que no hemos de poner empeño en provocar rebeldías ni en promover discordias entre la gente ministerial. No hablamos para esto del acta de Enguera. Comentamos el acuerdo tomado ayer contra ella porque recordamos que defendiéndola dijo un ministerial de autoridad y de talento:

—Si lo que ha dicho el señor Testor sobre los abusos y atropellos cometidos en la elección de Enguera fuese cierto, ni sería honrado en nosotros llamarnos representantes del país ni sería honrado el Gobierno á quien servimos.

El voto de la comisión de actas demuestra que cuanto se ha dicho sobre los abusos, los atropellos y los escándalos cometidos por el Gobierno en las elecciones del distrito de Enguera, es verdad.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer había grande expectación entre los grupos formados en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, esperándose los acuerdos de la comisión de actas, que había de dar su fallo sobre la elección de Enguera.

Se sabía que el ponente, señor Castillo, proponía la declaración de gravedad; añádase que los conservadores de la comisión habían recibido encargo del señor Cánovas de votar de acuerdo con la ponencia; no era un secreto que los republicanos y reformistas habían de seguir igual conducta, y contribuía, por último, á alentar las esperanzas de que se haría justicia á la actitud resuelta del presidente de la comisión, señor Nuñez de Velasco, y de los señores Diaz Moreu y Sanchez Guerra.

Pero al mismo tiempo se sabía que en las últimas veinticuatro horas se habían redoblado los esfuerzos por los interesados en que el acta se declarara leve, y aún se añadía que un individuo de la comisión tenía el encargo de hacer declaraciones de indudable importancia á nombre de un elevado personaje de la situación.

Así las cosas, se reunió la comisión de actas cerca de las cinco de la tarde en el despacho del señor mayor del Congreso.

No faltaba ninguno de sus individuos; la discusión fué larga y empeñada, aunque era un solo diputado, el señor García Prieto, el que defendía la validéz del acta presentada por el señor Chulvi.

Después de dos hora y media de debate llegó el momento de votar y el señor Vincenti salió del despacho, dirigiéndose al salón de sesiones, donde estaba presidiendo el señor Martos.

El acta fué declarada grave por 13 votos contra uno, el del señor García Prieto.

Acto seguido el ponente propuso que la elección de Enguera fuera de clarada nula, remitiéndose á los tribunales de justicia el tanto de culpa para que sean perseguidos criminalmente los delitos cometidos en la elección, y esta propuesta obtuvo igual votación.

El señor Castillo quedó encargado de la redacción del dictamen, que

comprenderá los dos acuerdos finales y que hoy mismo firmará la comisión.

Terminada la sesión del Congreso celebraron una detenida conferencia en el despacho de la presidencia los señores Martos y Sagasta.

Nosotros suponemos que se felicitarían del acto realizado por la comisión de actas en pró de la moralidad electoral; pero no falta quien afirma que el señor Martos se manifestó profundamente y contrariado, amenazó con desplegar sus huestes en guerrilla y mantener una ruda campaña cuando se discuta en el Congreso el dictamen de la comisión de actas.

A esto se añade que el presidente del Consejo procuró calmar al presidente del Congreso, asegurándole que el señor Chulvi sería diputado por cualquiera distrito que no fuera el de Enguera, con lo cual se satisfacía el empeño de traerlo al Congreso.»

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1476. Los suizos derrotan á Carlos el temerario en Grandson.

1523. Grandes fiestas en Sevilla para celebrar el matrimonio del emperador Carlos V, con la infanta doña Isabel de Portugal.

1772. Inhumación del cadáver del jurisconsulto Pothier.

1810. Situado Cádiz por los franceses se les hace este día un terrible fuego por el castillo de San Lorenzo del Puntal, baterías de San Fernando, San Francisco y Gallineras, navío *San Francisco de Paula* y las lanchas cañoneras.

1831. Es asesinado en Cádiz en la calle de la Verónica, el gobernador militar y político de la plaza don Antonio del Hierro y Oliver.

1878. Se firma el tratado de paz entre Rusia y Turquía.

Entierros.—Ayer se verificó el de los mortales restos de la señora de Peman, cuyas virtudes encomiamos mercedamente. Una numerosísima y escogida concurrencia asistió á la traslación del cadáver en demostración de respeto á su memoria y de afecto á sus señores viudo é hijo, los cuales en conmovedora escena bajaron la caja mortuoria y se separaron de aquellos amados restos al ser conducidos con las insignias de nuestra religión.

Los restos del señor chantre don Salvador Moreno Labrador, fueron trasladados también ayer al Cementerio en la forma acostumbrada capitularmente y con la solemnidad del rito, habiéndose cantado en el trascurso de la Catedral el responso de cuerpo presente.

Fiesta religiosa.—Parroquia de San Antonio.—Capilla del Patrocinio.—Devoto quinario que á su Divino Maestro dedica la Santa Escuela de Ntro. Sr. Jesucrito los tres días de Carnaval y los dos siguientes á las doce y media de la mañana.

Dirigirán las pláticas los oradores siguientes:

Día 1.º.—Señor don José Flores, cura del Sagrario de la Catedral.

Día 2.º.—Señor Lcdo. G. Deulofeu, pbro. provisor de este Obispado.

Día 3.º.—Señor doctor don Félix Soto y Mansera, canónigo doctoral de la S. I. C.

Día 4.º.—Señor doctor don Eugenio Mac-Crohon, vicerector del Seminario.

Día 5.º.—Señor don Luis Bargeton, pbro. capellan del Hospital Civil.

Solemnes y devotos ejercicios de la Buena Muerte, consagrados al Smo. Cristo que bajo la misma advocación se venera en su admirable efigie en la iglesia de San Agustín.

Estos religiosos cultos se practicarán en dicha iglesia en los miércoles de Cuaresma por la tarde, principiándose á las cuatro y media, y en su intermedio se pondrá á la pública adoración el Santísimo Sacramento, dando la bendición para reservar, el orador será el señor doctor don Calixto Rodríguez, presbítero, catedrático del Seminario.

La real congregación de la vel y

mayor culto al Santísimo Sacramento, celebra los ejercicios mensales de esta Congregación correspondiente á Marzo, hoy á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario donde se hallará el Santo Jubileo Circular, siendo el orador el señor don Miguel Riera, Prebitero.

Suscripción.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

	Pesetas.
Suma anterior.	2379 75
Don Francisco Santolaya.	1
Tienda Nueva Plata.	3
Don Pedro Alonso.	1
Don M. F.	2
Don Jacobo Shaw.	5
Don José Gaona de los Reyes.	5
Otro.	1
Don Eduardo J. Genovés.	5
Doña Ladislava Aldazabal.	5
Don José R. Pacheco.	5
Señores Hijos de B. de la Calle.	10
Otro.	1
Un católico apostólico romano.	2
Don N. J. G.	2 50
Don Francisco Valiente.	5
Tienda de don Pablo.	2
Don Manuel Macías.	1
Don José María del Toro.	5
Cavij li y Mongay.	2 50
Viuda de P.	5
Dan Manuel G. Sainz.	1
Sres. García Ravina, hermanos.	5
Don José de Cazo Lopez.	2
Don I. P.	2
Don Antonio Moreno.	2
Don Bonifacio Dominguez.	10
Don José Barla.	2 50
Suma.	2473 25

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron un sujeto ebriquo que se arrojó á su mujer con una navaja de afeitar: un individuo que hirió en el rostro á un joven, el cual recibió curación en la Casa de Socorro, y un sujeto ebriquo y sin domicilio.

En la Casa de Socorro fueron curados un sujeto de una herida casual en la cabeza, y un individuo que al colocar una berlinga para los titeres que han de efectuarse durante el Carnaval en la plaza de Topete, tuvo la desgracia de que aquella se cayera fracturándole una pierna.

Pasajeros.—Ayertarde ha salido para Montevideo y Buenos Aires el vapor *Francfort* llevando á su bordo 1.299!

Tristeza grande daba ver el muelle de la puerta del Mar.

Partida.—Leemos en *El Guadalete*:

«Ayer tarde en el tren de las cuatro y dieciocho partió para Sevilla el excelentísimo y eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, terminada ya su visita pastoral en Jerez. En la estación le despidieron una comisión del ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, señores curas párrocos, notario Eclesiástico, cura castrense de la Plaza, el alcalde señor Freyre y el secretario del excelentísimo Ayuntamiento señor Cortina de la Vega, excelentísimo señor don José de Bertalmati, P. Cabello de la Compañía de Jesús, Padre presidente de los Dominicos, PP. Carmelitas, Hermanos de la Doctrina, señor presidente de la Audiencia, señor fiscal don José Ortega Morejon, excelentísimo señor brigadier don Tomás Bouza y señores oficiales de los cuerpos de la guarnición y otras muchas personas. La despedida fué afectuosísima y digna del eminente sabio, y esclarecido prelado.»

Granizada en Jerez.—*El Guadalete* nos dice:

«Estamos escribiendo las gacetillas de nuestro periódico á las nueve y media de la noche acompañado del ruido espantoso que produce una granizada tremenda que se hace más ruidosa por los ecos que produce al caer sobre la montera de cristales: es un sonido que se pudiera asemejar á millones de miriadas de piedras arrojadas sobre los techos. No recordamos

haber visto caer una granizada tan grande como la de anoche, que en ciertos momentos causó verdadero pánico. La cantidad de granizo que cayó llegó á formar una fría alfombra en algunos sitios. Después del apedreo seguía la lluvia al entrar en prensa nuestro periódico.»

Biblioteca.—A la de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País han concurrido en el mes de Febrero próximo pasado 224 lectores habiendo sido consultadas 230 obras.

Misa.—Las tropas de la guarnición la oirán hoy á las horas y en los templos siguientes:

A las diez, Artillería, en el Carmen.

A las once, Pavia, en San Lorenzo.

A la misma hora Alava, en San Francisco.

Música.—La banda del regimiento de Pavia concurrirá esta tarde á la plaza de San Antonio, de tres á cinco de la tarde, la cual ejecutará varias piezas musicales.

Por la noche concurrirá al mencionado sitio la del regimiento de Alava.

Citaciones.—Los soldados del regimiento cazadores de Vitoria 28.º de Caballería, Victoriano Rodriguez Magaña y José Alvarez Jimenez, cuyos domicilios se ignoran se presentarán en la Sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular.

Mariano Arraz Fernández, cuyo domicilio se ignora se presentará en la Sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Navegación.—El vapor correo *Ciudad de Santander* llegó á el puerto de su nombre el sábado 2 del corriente.

—El *Habana* llegó á el puerto de su nombre el viernes 1.º.

—El *Reina Mercedes* salió de Colombo el jueves 28 del mes próximo pasado.

—El *Panamá* llegó á Colón el mismo día.

Primer baile.—Esta noche se inaugura la serie de bailes en el Teatro Principal para los que la demanda de billetes y palcos ha sido extraordinaria en el día de ayer.

La nueva empresa que los tiene á su cargo, ha exornado el salón con gusto, habiendo sido aumentado el alumbrado eléctrico con bombas de gran potencia, colocándose una de 300 bugias en el Centro de la sala y otra en el escenario que convertido en jardín oriental presenta un golpe de vista sorprendente.

En comunicación.—La sido levantada la incomunicación al beneficiado de la Catedral de Sevilla preso á resultas del robo efectuado en la capilla de las Doncellas. Muchos de sus amigos han estado á visitarlo en la cárcel.

Galantería sevillana.—Refiere un periódico:

«A falta de llevarse á cabo el pensamiento de una distinguida dama, de celebrar en Sevilla para el próximo Carnaval, un torneo de las flores, nos consta, que un crecido número de jóvenes de nuestra buena sociedad, están haciendo gran acopio de éstas, para arrojarlas á nuestras lindas paisanas, las cuales, parece que contestarán con sus ciertos disparos.

Con este simulacro de batalla, tenemos casi la seguridad, de que quedará introducido en nuestro pueblo un espectáculo que en otros países no sólo es en extremo encantador y distraído, sino que también viene á redundar en beneficio de la clase menesterosa.»

Hospital de Caridad. Rosario. (R. A.) señores Lanman y Kemp, Febrero 2 de 1882: Nueva-York: Muy señores míos: La Zarparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicacio L. Santo, Labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sifilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venía según su propia expresión, á dejar los huesos para que se les diera sepultura, fué admitido, puede decirse, en artículo mortis como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces exoirán antes de salvar sus muros. El sólo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa in-

te de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, ponie do en descubierta los huesos en algunas partes: su cara deformada era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino doctor don Melión del Solar, mé dico en jefe de este establecimiento, dándole como último tratamiento la Zarparrilla de Bristol, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debí confesarles francamente que en éste me parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error: después de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en e las la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas más las cubrieron de un tejido de cicatrización completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movib e en un hombre robusto aunque muy defigurado por las cicatrices: á los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al doctor olar y á esta casa de caridad donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamin Day,
33 Farmacéutico del Hospital.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Ungüento y Píldoras Holloway.

Una Promesa.—Toda persona afligida de llagas, úlceras, afecciones escorbú ticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos: con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y caja de Píldora: todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cóctis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud.

MEDIO DE GANAR 2.000 FRAN-cos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la villa de Paris, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra, se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del *Marché de la Bourse*, 26, rue des Martais Paris.

Para la venta de un artículo útil á todos, se desean representantes en cada partido judicial de esta provincia. Buenas utilidades. Se remiten franco las instrucciones. J. M. Marassé, calle S. Pablo, 42 Barcelona.

Camisería Marin.—Sucesor Luis Massip.—Se necesitan oficiales para confeccionar equipos de ropa blanca para señoras.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos, calle de Alonso el Sabio número 10 y Torre número 7 en la primera desde el número 5 al 4828, que comprenden los meses de Enero y Febrero de 1888 y en la segunda desde el número 62708 al 64535, que comprende los meses de Diciembre del 87 y Enero y Febrero del 88, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días á contar desde hoy si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos. Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana, y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda ocasionar la pilla. Cádiz 1.º de Marzo de 1889.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 3 y lunes 4 de Marzo de 1889.
En el Romano 6 y 5 Kalendas Martii año 2642.
En el Juliano de rusos y griegos 18 y 19 de Febrero de 1889.
En el Portugues, domingo 3 y segunda feira 4 de Marzo de 1889.
En el Republicano francés, 12 y 13 Ventoso, año 97.
En el Israelítico, 27 Adar, año 5649.
En el Musulmán, 26 Dsch-el-accher año 1306.
En el Persa 1 y 2 Mahára año 1258.
En el Egipcio 1 y 2 Payn año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
Domingo de Quinquagesima (de Carnestolendas, Carnaval, Antrúejo).— Santos Hemeterio y Celedonio, mártires patronos de Calahorra.—En Roma estación á San Pedro.—Se gana indulgencia plenaria por Decreto de 23 de Junio de 1785 visitando el Santísimo Sacramento en la iglesia donde se hallé expuesto los tres días de Carnaval. Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Olivar en Aragón y la de la Caridad en Venecia.
Liturgia.—Oficio y misa de San Ma-

tías.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.

Lunes de Carnaval, Carnestolendas ó Antrúejo.—San Casimiro, hijo del rey de Polonia, electo rey de Hungría, confesor, patrono de los sastres.—San Lucio I, papa y mártir.—En Roma está el cuerpo de Santa Cecilia.

Fiestas de la Virgen.—La prudencia de Maria.—Nuestra Señora de Caldes de Bohi y del Pinar en Cañaveras.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Dominica.—Rito semidoble color morado ó violeta.

Idem de mañana.—Oficio y misa de San Casimiro.—Rito semidoble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en el Rosario.

Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en Santa Cruz.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Castrense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral predicando el señor magistrado don Francisco de Paula Pelufo.

ULTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A las cinco y media de la tarde en San Felipe Neri ejercicios de los Siete domingos á San José, predicando el señor don Leonardo Fernandez.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Asterio ó Arturo, senador mártir.

San Marino, soldado.—Santa Cune-gunda ó Gonedonda, emperatriz, viuda del emperador San Enrique.—S nta Marina, mártir.—Aniversario de la Coronación de Nuestro Santo Padre León III.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

San Pio, primer obispo de Sevilla y mártir.—San Pedro de Castelnaud, mr.—San Cayo y San Adrian, mártires.—San Elpicho, obispo y mártir.

Liturgia hoy.—Como en Cádiz.

Idem de mañana.—Oficio y misa de la coronación de León III.—En la Catedral dos misas.—Una en la misa votiva de Nuestra Señora de la Concepción rito celeste; la otra de San Hemeterio y Celedonio

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 2 de Marzo.

Servicio para mañana. Jefe de día, el ñor comandante de Artillería don Pedro Casau Lopera.

Parada y vigilancia, Alava Hospital y provisiones, 7.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 120.

Idem en la Prevención, 2.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 24, con 3.680 1/2 kilos.

Idem lanares, 4 con 35 0/0 kilos.

Idem de cerda, 15 con 1.801 1/2 kilos.

Cadáveres sepultados, 13.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 14º cent

Temperatura 1 de la tarde, 16º cent.

T.º más baja durante la noche, 11º cent.

Altura barométrica mediana, 766 m/m. (Opúico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18).

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 28.

Pónese á las 5 57.

Sale la luna á las 7 39 M.

Pónese a las 7 40 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADAS.

De Tánger, vapor Rabat, capitán Manzano, en lastre con la correspondencia.

De Marsella y Málaga, vapor Cámara, capitán Sánchez, con carga general.

De Algeciras, vapor Dos Hermanas, capitán Canillana, en lastre.

SALIDOS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor Africa, capitán García, con carga general, y la correspondencia.

Para Vigo y Bayona, vapor Vizcaya, capitán Maguregui, con carga general.

Para Sevilla, vapor Cámara, capitán Canal, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 3 11 M | Pleamar, 3 27 T

Bajamar, 9 19 M | Bajamar, 9 35 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felice, Certe y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

de O. de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagarzia, Carril, Coruña, Ferrol, Riva deo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Cifuentes,

su capitán don F. Menendez, saldrá el miércoles 6 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de O. de Olavarría y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Duro,

su capitán don F. Vujil, saldrá el lunes 4 de Marzo, á las cuatro de a tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Línea de vapores Serra

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitan Mugica, saldrá de este puerto el 2) de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

de Vinuesa y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felice, Palamos, Certe y Marsella.

El vapor español

Nuevo Extremadura,

su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 5 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY

10 30 de la mañ. | 11 30 de la mañ.

12 30 de la idem. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

MANANA

7 00 de la mañ. | 10 30 de la mañ.

11 30 de la idem. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

Precios. Billeto de popa, pías. 1.º 40.—

1.º tem proa, 0.º 70.—Id. de cosarios, 0.º 55.—

Abonos de popa, 11.º 25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche: mañ.

A las siete y cuarenta y cinco veneno

Circo nacional.

A las ocho y cuarenta y cinco.

Por Español



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colón, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tangier y Cadiz por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.

Que cualquier persona puede asegurar las mercancías en sus buques. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que reciba y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cadiz, Isabella Católica, 3. Delegación de la Compañía Transatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor de 5,500 toneladas

CONDE WILFREDO

Capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá de Cadiz el 20 de Marzo.

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consiguata: to, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA
AREBADA, ANTIBILIOSA Y PURIFICACIONADA, preparada por el DR. BORRÉLL.
Para curar los dolores de estómago, por invernales que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, flatos, cálicos del estómago, el marco en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.
La doble magnesia del Dr. Borréll sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á Borréll hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París.
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalescientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.
Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borréll son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fieles blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.
El Rob yodurado del Doctor Borréll es el mas eficaz remedio para curar 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarzaparrilla.
Mediante la linca, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidos por el mercurio, 24 reales el bote.
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á Borréll hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

VICHY

Administración: PARÍS, 8, Bd Montmartre Grande-Grille.—Afecciones triquias, enfermedad de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, presión del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones: de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Hospicio.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Existen el nombre del manantial en la cápsula.
Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz, D. J. Carralugo.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

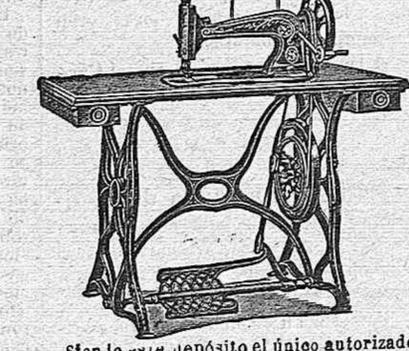
ASIMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en París.
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los Catarrros, el asma, etc.
Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



GRAN REBAJA DE PRECIOS.
El público es quien debe aprovecharse.
¡¡Siga la competencia!!
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
José Alvarez Padín y C.
S. FRANCISCO, 21.—CADIZ.

Si en lo que respecta al único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Neumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas a la alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes:
Máquina Singer, familia, á mano. plazos, 100 pesetas; contado, 80
Máquina Singer, familia, de pie. plazos, 125 pesetas; contado, 100
Industrial intermedia (dos cajones.) plazos, 162,50 pesetas, contado, 130

A 10 reales semanales.
Estas máquinas a esos precios ñamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito, así como en algunos otros podría adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Aliméntase así los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que estan fatigados por un crecimiento muy rapido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en PARÍS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C^{ia}, desarrollan con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Poivre de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SÓLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, melidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy facilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escena, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En París, C^{os} J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, n.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.